

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER ESTATAL
N° LPN-COBAEH-SE/0645/00121-2017
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIALES PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE HIDALGO."

COMUNICADO DE FALLO

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 11:00 horas del día 26 del mes de octubre del año 2017, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, y Licitantes Participantes, en la sala de Exdirectores de la Dirección General del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional número LPN-COBAEH-SE/0645/00121-2017 referente a la contratación de un "Servicio de impresión de credenciales para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo".-----

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 34, 35, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 49, 50, 51 Y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-----

Preside la presente Junta Pública el C. Leonardo Sergio Vergara Ortiz quien sustituye al C. Armando Cornejo Vargas, en nombre y representación de la C. Gloria Edith Palacios Almón, Directora General y Presidenta del Comité; como entidad del Poder Ejecutivo Estatal, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-----

RESEÑA CRONOLOGICA:-----

1.- El día 16 del mes de octubre del año 2017; se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de la Licitación Pública Nacional N° LPN-COBAEH-SE/0645/00121-2017, referente a la "Contratación del servicio de impresión de credenciales para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo", cuyo origen del recurso es de carácter Estatal.-----

2.- El día 18 del mes de octubre del año 2017, cumpliendo con lo estipulado en la Convocatoria referida, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones.-----

3.- El día 24 del mes de octubre del año 2017, siendo las 10:00 horas, se recibieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, dándose apertura a estos, asentándose en el acta correspondiente, para su debida constancia.

4.- Con fecha 26 de octubre del año en curso, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del COBAEH, tuvo a bien emitir el dictamen de evaluación de la Licitación pública nacional No. LPN-COBAEH-SE/0645/00121-2017, determinándose lo siguiente: -----

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES-----

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas presentadas por los participantes, resultando los siguiente:-----

Con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo y como resultado de la evaluación a las proposiciones realizada por la C. Lizbeth Castro Landaverde Jefa de Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios de la Dirección de Administración y Finanzas y la C. María de los Ángeles Méndez Baños Jefa del Departamento de

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER ESTATAL
N° LPN-COBAEH-SE/0645/00121-2017
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIALES PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO."

COMUNICADO DE FALLO

Registro y Control Escolar de la Dirección de Planeación del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo se comunica lo siguiente:-----

PARTIDAS DESIERTAS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO: NINGUNA-----

LICITANTE DESECHADO POR PARTIDA:

1. AURELIO FERMÍN HERNÁNDEZ PONCE

Partida: Única.

Motivo: No es la proposición más baja.

Fundamento: Numeral 2.6 criterios para la adjudicación del contrato que a la letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO..."

2. PATRICIA LÓPEZ FALCÓN

Partida: Única.

Motivo: No es la proposición más baja.

Fundamento: Numeral 2.6 criterios para la adjudicación del contrato que a la letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO..."

Con fundamento en lo establecido en los artículos 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del del Estado de Hidalgo, y su Reglamento, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Comunicado de Fallo es inapelable por el que este comité declara que la adjudicación del contrato para la prestación del servicio, al siguiente proveedor:-----

Corresponde a: **JR Ingeniería y Comercio S.A. de C.V.** por un monto cotizado de \$ 316,680.00 (TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA la siguiente partida:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
ÚNICO	SERVICIO	1	IMPRESIÓN DE 13,000 CREDENCIALES PARA ALUMNOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 8.6 X 5.4 CMS. GROSOR DE 30 MILÉSIMAS DE PULGADA PERSONALIZADAS COLOR DE FRENTE Y VUELTA CON BARRA PARA FIRMA DEL ALUMNO IMPRESAS EN PVC ACABADO LAMINADO UV POR AMBOS EL DISEÑO SE PROPORCIONARÁ EN ARCHIVO PDF CON LOS DATOS DE CADA ALUMNO.

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Licitación Pública Nacional, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el COBAEH y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con un tiempo de entrega de 10 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato correspondiente. -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER ESTATAL
N° LPN-COBAEH-SE/0645/00121-2017
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIALES PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE HIDALGO."

COMUNICADO DE FALLO

La entrega de la prestación del servicio se hará en: el Almacén General de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sita en Circuito Ex Hacienda de la Concepción, lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas. -----

El pago total se efectuará a los 10 días hábiles contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato y a satisfacción del Colegio. Los pagos se realizarán a satisfacción del COBAEH y este se realizará a través de la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio antes mencionado, de acuerdo a su programación financiera. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. -----

De conformidad al artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo, la adjudicación obliga al licitante y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2017 a las 10:00 horas, en: Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios del COBAEH. Debiendo otorgar la garantía de cumplimiento del contrato en los términos que establece el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo. -----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en el Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en la página oficial del COBAEH www.cobaeh.edu.mx. -----

Una vez leído el Fallo y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta reunión siendo las **11:30 horas** del día **26 de octubre de 2017**, firmando para constancia las personas que en ella intervienen. -----

-----FIN DE ACTA-----


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER ESTATAL
N° LPN-COBAEH-SE/0645/00121-2017
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIALES PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE HIDALGO."

COMUNICADO DE FALLO
COMITÉ


PRESIDENTA

GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN
DIRECTORA GENERAL


SECRETARIO EJECUTIVO


LEONARDO SERGIO VERGARA ORTIZ
QUIEN SUSTITUYE A:
ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL


MARCO ANTONIO MARQUEZ LOZANO
QUIEN SUSTITUYE A:
JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

VOCAL


EDMUNDO HERNANDEZ CUREÑO
QUIEN SUSTITUYE A:
ISABEL MONTSERRAT CAJERO RAMÍREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO ACADÉMICO


VOCAL


HECTOR JERUSALEN GUTIERREZ FARFAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

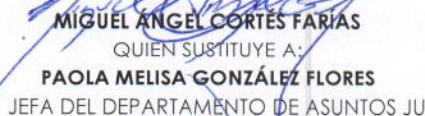
ASESOR


LUCIANO IVAN BAÑOS LOZADA
QUIEN SUSTITUYE A:
MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

VOCAL


ELVA LILIA HERNANDEZ BAUTISTA
JESUS CARLOS RIVERA JIMÉNEZ
QUIEN SUSTITUYE A:
MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


ASESOR


MIGUEL ÁNGEL CORTÉS FARIAS
QUIEN SUSTITUYE A:
PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA

ÁREA REQUERENTE

NO SE PRESENTO


IRENE VICENCIO ESCORZA
QUIEN SUSTITUYEA:
MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ BAÑOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL
ESCOLAR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER ESTATAL
N° LPN-COBAEH-SE/0645/00121-2017
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIALES PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE HIDALGO."

**COMUNICADO DE FALLO
LICITANTES**

LICITANTE:	FIRMA:
DAVID HERNÁNDEZ ROLDAN AURELIO FERMIN HERNÁNDEZ PONCE	
NO SE PRESENTO JR INGENIERIA Y COMERCIO S.A. DE C.V.	
NO SE PRESENTO PATRICIA LÓPEZ FALCÓN	

Esta hoja de firmas pertenece al Comunicado de Fallo de la Licitación Pública Nacional LPN-COBAEH-SE/0645/00121-2017, celebrada a las 11:00 horas del día 26 de octubre de 2017, en la Sala de Juntas de ex directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.